

Quito, 1ro de marzo del 2011

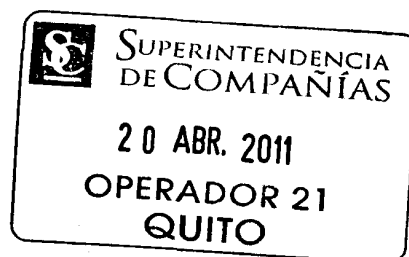
**INFORME DE GERENCIA "MEEFROG" SEGURIDAD Y VIGILANCIA
PRIVADA CIA. LTDA.
PERÍODO FISCAL: 2010**

I PARTE UNO: De las actividades.-

Señores Accionistas de "MEEFROG" Seguridad y vigilancia Privada Cía. Ltda. ,
tengo a bien poner en su conocimiento para la aprobación de esta Junta el siguiente
informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010, así como
los Estados (Balance General y de Pérdidas y Ganancias). Esto para dar
cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías.

1.-Las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2010 fueron
encaminadas a dar cumplimiento lo fijado como meta en el año 2009, esto es la
obtención de puestos de trabajo tanto en el sector Público como en el sector
Privado. Los resultados de gestiones personales tanto de Presidencia, Gerencia y
socios comprometidos a sacar adelante esta Compañía han dado como resultado lo
siguiente:

- a) En enero 1ro año 2010 se contrata con el edificio Bosmediano.
- b) Con fecha 01 de Febrero del año referido se obtiene un puesto de 24 horas en el
Edificio Cabana.
- c) El 15 de Abril del mismo año se celebra contrato de Servicios de Seguridad en
FIGEMPA (Universidad central, mediante concurso compras Públicas).
- d) Con fecha 15 de abril año 2010 se celebra contrato con Pedregales (conjunto
habitacional).
- e) Con fecha 21 de Abril del 2010 se procede a la renovación de Contrato con en el
Conjunto Residencial Brasilia Tres.
- f) con fecha 15 de septiembre del mismo año se celebra contrato verbal para prestar
servicio de seguridad en el Edificio Pinto Garcés.
- g) En septiembre 15 año de la referencia se Celebra contrato con "DANREMA"
Clínica de especialidades San Bartolo.



h) En noviembre 1ro mismo año se presta servicio en TECVAV.

2.- Es de importancia destacar que con fecha 31 de julio del 2010 se termina el Contrato con la Constructora "CREDEAVI" S.A. Así También se informa aquí a los señores socios que en concepto de remuneración por el servicio prestado (Prados del Valle), se recibió un terreno de 574.07 metros en la misma Urbanización Prados del Valle; documentó que acredite la propiedad de este terreno a favor de la Empresa se llevará a cabo en el año venidero. Así también es de anotar que en el informe del año 2009 no se hizo constar este contrato, toda vez que no se firmaba el mismo.

3.- Señores Accionistas, parte importante de señalar es que en el año económico 2010, hemos tenido una pérdida de \$14.732,48. He de anotar que esto se debe a que todos los gastos que demandaron la prestación del servicio con la Constructora "CREDEAVI" S.A. se realizaron con fondos propios de la Compañía, lo que representó el 32.31% del costo del terreno.

Importante de señalar, es que en el año venidero (2011), como manifesté en el numeral 2 anterior se verá reflejado en el Activo Fijo la adquisición del terreno.

4.- He de relievlar la importancia de los indicadores financieros de "MEEFROG" SEGURIDAD CÍA. LTDA, así:

4.1.- **De la Liquidez de la Compañía.** Debo manifestar que la capacidad de Pago es del orden del 1.45% en el corto plazo, indicador que muestra un liquidez razonable para satisfacer obligaciones a corto plazo sin dificultad.

4.2.- Así también es importante informarles sobre el índice **de Endeudamiento** es del 69,67 % pertenece a los dueños de la Empresa y, el 30.33% a terceras personas (proveedores, IESS, etc.).

4.3.- Por último he de informar sobre el indicador **de Rentabilidad y Patrimonial**, mismo que es del orden del 0.60%, esto es, que por cada dólar que los dueños de la empresa mantienen en el Patrimonio, se ha perdido 0.60centavos.

Para tranquilidad de los señores accionistas he de insistir que esto que hoy es una pérdida en el ejercicio 2011 se verá reflejado en inversión.



II PARTE DOS: CONCLUSIONES.-

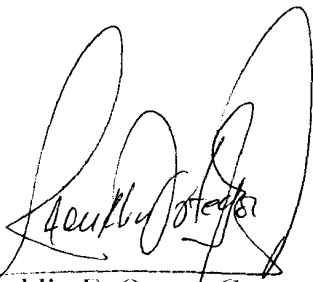
1.- Se ha insistido en la colaboración a los socios para que se hagan las gestiones necesarias para conseguir nuevos Contratos de Prestación de Servicios y que al respecto he de manifestar se han realizado gestiones verbales y personales ante diferentes Instituciones Privadas y del Sector Público. Acciones que de hecho son alentadoras para el año venidero.

III.- PARTE TRES: RECOMENDACIONES.-

1.- He de manifestar que se hace necesaria la colaboración oportuna y asesoramiento por parte del Sr. Dr. Rubén Gómez en lo atinente a la contabilidad de la Compañía.

2.- Seguir con la misma entereza y colaboración decidida del personal Administrativo y Operativo.

Atentamente,



Arq. Franklin E. Ortega G.
GERENTE GENERAL

